



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E. (Directos): 054-387-4255406 / 336  
E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)  
[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL  
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
CÉSAR MILSTEIN"**

Salta, 13 de agosto de 2021

**EXPTÉ N° 16.046/21**

**RES.CI.N° 359-21**

**VISTO:**

La Nota N° 516/2021, mediante la cual la Dra. Carina Audisio solicita la compra de insumos en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, para su proyecto "PIE-CIUNSa N° 2.684"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional.

Que mediante Resolución N° 046/2021-CCI en su artículo 1°, se dispone aprobar la ejecución del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE-CIUNSa N° 2.684 denominado "Diseño de biopreservantes naturales a base de metabolitos bacterianos para extender la vida útil de frutas tropicales de la región NOA", bajo la dirección de la Dra. Audisio Marcela Carina.

Que mediante RESOL-2019-85-APN-SECPU#MECCYT y RESOL-2020-95-APN-SECPU#MECCYT, el Consejo de Investigación dispone de los fondos necesarios para financiar los objetivos específicos y subproyectos aprobados mediante Resolución N° 351/2019-CCI.

Que según cotizaciones de los Sigüientes proveedores: QUÍMICA FENIX S.A., MEDICA-TEC S.A. y ARISTOBULO GOMEZ RUPEREZ S.A.; el fletes está a cargo del cliente.



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336  
E-mail: [cjsec@unsa.edu.ar](mailto:cjsec@unsa.edu.ar)  
[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL  
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
CÉSAR MILSTEIN"**

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

**POR ELLO:**

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
R E S U E L V E**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la compra en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑOS 2019, por el "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.684", a los proveedores que se menciona a continuación:

**QUIMICA LAB SERVICE** de Ing. Lillian Esther Fernández. (CUIT N°: 27-13577235-1): con domicilio General Pico 3492 Remedio de Escalada Buenos Aires, por ser conveniente la oferta dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$16.571,91 (PESOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO CON 91/100), incluye flete por \$ 700 (PESOS SETECIENTOS CON 00/100).

**QUIMICA FENIX S.A.** (CUIT N°: 30-70295528-5): con domicilio en Leiva N°4676 Buenos Aires, por ser conveniente la oferta dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$74.150,00 (PESOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA CON 00/100).

**MEDICA-TEC S.A.** (CUIT N°: 30-62495046-8): con domicilio en Av. Triunvirato N°2789 Capital Federal Buenos Aires, por ser conveniente la oferta dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$8.790,00 (PESOS OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA CON 00/100).

**ARISTOBULO GOMEZ RUPEREZ S.A.** (CUIT N°: 30-60284606-3): con domicilio en Andrés Vallejos N°4526 C1416 CABA, por ser conveniente la oferta dadas las



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [ciyec@unsa.edu.ar](mailto:ciyec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

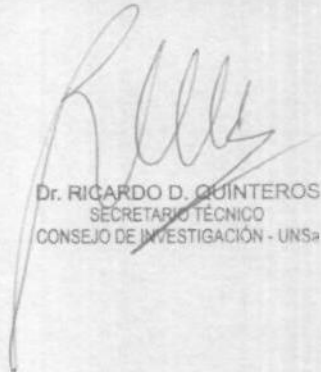
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL  
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
CÉSAR MILSTEIN"**

especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$3.132,00 (PESOS TRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS CON 00/100).

**ARTÍCULO 2°:** Imputar el presente gasto a la partida presupuestaria de los fondos provenientes de la Secretaría de Políticas Universitarias – PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑOS 2019, por el "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS.

**ARTÍCULO 3°:** Hágase saber a la Dra. Carina Audisio Directora del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.684 y al Área Contable a sus efectos. -



Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa